

- 45.— Seguros Agrarios. Aplicaciones prácticas.
 46.— Levantamientos topográficos.
 47.— Los proyectos. Concepto y fines. Estudios preliminares. Metodología para su elaboración.
 48.— La evaluación de proyectos. Principales ratios. Concepto e interpretación.

PARTE SEGUNDA

I.— ORGANIZACION DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

- 1.— La Constitución Española de 1978: Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo. Reforma de la Constitución.
 2.— La Jefatura del Estado: La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Sucesión y regencia. El refrendo.
 3.— Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado.
 4.— El Gobierno y las Administraciones. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, duración y responsabilidad del Gobierno.
 5.— El Poder Judicial. El principio de unidad jurisdiccional. El Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal Supremo. El Ministerio Fiscal. La organización judicial española.
 6.— La Administración Central del Estado. El Consejo de Ministros. El Presidente del Gobierno. Los Ministros. Secretarios de Estado. Subsecretarios, Secretarios generales y Direcciones Generales. Otros órganos de la Administración Central. La Administración periférica del Estado.
 7.— La Administración insitucional: Concepto y clasificación de los Entes públicos no territoriales. Los Organismos autónomos. La Administración consultiva: El Consejo de Estado.
 8.— El Estado y las Comunidades Autónomas. Distribución de competencia. La coordinación entre las diferentes Administraciones Públicas.
 9.— Organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas: Constitución, competencias, Estatutos de Autonomía. El sistema institucional de las Comunidades Autónomas.
 10.— Organización territorial del Estado: La Administración Local: la provincia y el municipio. Otras Entidades de la Administración Local.

II.— DERECHO ADMINISTRATIVO.

- 11.— Las fuentes del Derecho Administrativo. Concepto. Clases de fuentes. La jerarquía de las fuentes. Leyes constitucionales: Concepto, caracteres y valor jurídico formal. Las leyes ordinarias. Disposiciones del Poder Ejecutivo con fuerza de ley.
 12.— El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. Su motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos administrativos. Revisión, anulación y revocación.
 13.— Los contratos administrativos: Concepto y clases. Estudio de sus elementos. Su cumplimiento. La revisión de precios y otras alteraciones contractuales. Incumplimiento de los contratos administrativos.
 14.— El Servicio Público: Concepto y Clases. Formas de gestión de los servicios públicos. Examen especial de la gestión directa. La gestión indirecta: Modalidades. La concesión. Régimen jurídico.
 15.— La expropiación forzosa: Concepto, naturaleza y elementos. Procedimiento general de expropiación. Garantías jurisdiccionales. Idea

general de los procedimientos especiales.

- 16.— Responsabilidad de las Administraciones Públicas. Concepto y clases. Requisitos generales. Efectos.
 17.— El procedimiento administrativo: Concepto y naturaleza. El procedimiento administrativo como garantía. La Ley de Procedimiento Administrativo: Ambito de aplicación y principios informadores. El procedimiento administrativo: Iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento administrativo. Los procedimientos especiales.
 18.— Régimen jurídico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. La Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública. Organos superiores de la Función Pública. Programación, registros de personal y oferta de empleo público.
 19.— El Régimen especial de la Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado. La MUFACE. Los derechos pasivos.
 20.— El régimen general de la Seguridad Social. Entidades gestoras. Campo de aplicación. Inscripción de Empresas. Afiliación. Altas y bajas de los trabajadores. Cotización. Acción protectora.

III.— ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA.

- 21.— La Comunidad Autónoma de La Rioja. El Estatuto de Autonomía de La Rioja: Estructura y contenido.
 22.— La Comunidad Autónoma de La Rioja: Competencias.
 23.— La Comunidad Autónoma de La Rioja. Organización. La Diputación General. El Presidente. El Consejo de Gobierno. La Administración Regional.
 24.— La Rioja. Características geográficas, históricas y culturales. Población y estructura social. Estructura económica. Análisis sectorial.
 25.— Las Comunidades Europeas. Su constitución y evolución. Las instituciones comunitarias. El ordenamiento jurídico.
 26.— Las competencias de la Comunidad Europea. Relaciones entre la competencia comunitaria y la competencia nacional.

ANEXO II

TITULARES

- Presidente: D. Luis Delgado Santaolalla, Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Alimentación.
 Vocales:
 — D. José Cruz Pérez Lapazarán, Ilmo. Sr. Director General de Estructuras e Industrias Agroalimentarias.
 — D. Fernando Martínez de Toda, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.
 — D. Francisco Javier Castro Fernández, designado por la Junta de Personal.
 Secretario: D. Valentin Metola Pozo, Técnico de Grado Medio.

SUPLENTE

- Presidente: D. Faustino Manso Martínez, Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Alimentación.
 Vocales:
 — D. Tomás López San Miguel, Ilmo. Sr. Director General de Investigación y Asistencia Agraria.
 — D. José Luis Pérez Marín, Ingeniero Superior.
 — D. Mariano Ayensa García, designado por la Junta de Personal.
 Secretario: D. Francisco Naranjo Delas, Titulado de Grado Medio.

III. Otras disposiciones

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE Comisión de Urbanismo de La Rioja

Información pública de construcciones proyectadas en suelo no urbanizable III.A.380

Se somete a información pública por plazo de 15 días en base a lo dispuesto en el art. 44.2 del vigente Reglamento de Gestión Urbanística, las siguientes construcciones proyectadas en suelo no urbanizable.

- 141/88.— LARDERO.— Caseta aperos y barbaoca en paraje "Río Lardero". D. Pablo López Marijuán.
 144/88.— CALAHORRA.— Hotel-restaurante en término La Plana, polígono 26, parcelas 139, 140 y 141. D. Santiago Ribas Atienza y dos más.
 145/88.— NAVARRETE.— Valla publicitaria en polígono 4, parcela 79. D. José Rodríguez García en representación de Expomuebles Nájera, S.A.
 146/88.— AUTOL.— Ampliación nave industrial en Carretera de Calahorra km. 1. D. José María Baroja Ezquerro en nombre y representación de Conservas El Cidacos, S.A.
 147/88.— AGONCILLO.— Caseta en el pago Las Alamedas. D. José María Blanco López.

Estos proyectos quedan expuestos al público en esta Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, sita en calle Once de Junio, nº 11-1º de Logroño.

Logroño, 12 de septiembre de 1988.— El Presidente de la Comisión de Urbanismo de La Rioja, Manuel Izco Garraleta.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS

Información pública previa a la declaración de urgencia en la expropiación de bienes y derechos afectados por las obras de "Acondicionamiento de la carretera LO-7100 de la N-120 a Hormilleja en el puente sobre el río Tuerto" III.A.381

Aprobado el Proyecto de "Acondicionamiento de la carretera LO-7100 de la N-120 a Hormilleja en el puente sobre el río Tuerto" y declarada la procedencia de la Expropiación Forzosa de los bienes y derechos afectados, por Resolución de esta Consejería de Obras Públicas de fecha 12 de septiembre de 1988 y resultando implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de aquéllos, por aplicación del artículo 8 de la Ley de Carreteras 25/1988, de 29 de julio y 25 de su Reglamento, esta Con-